

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. Nº 2.724.-

de mayo de 2018

Señor presidente:

Le remitimos la Resolución N° 1.952, POR LA CUAL SE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY, QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LEY Nº 5.554, DEL 5 DE ENERO DE 2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 3 de mayo de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Constitución Nacional.

Muy atentamente.

Ramón Gomez Verlangieri

Secretario Parlamentario

Fernando Lugo Méndez Presidente

H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia Pedro Alliana Rodríguez, presidente Honorable Cámara de Diputados **Poder Legislativo**

D-1744441



RESOLUCIÓN Nº 1.952.

POR LA CUAL SE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY, QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LEY Nº 5.554, DEL 5 DE ENERO DE 2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA R E S U E L V E :

- Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Constitución Nacional, rechazar el Proyecto de Ley, QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LEY Nº 5.554, DEL 5 DE ENERO DE 2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje Nº 2.520 del 23 de noviembre de 2017.
- Artículo 2.° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Ramón Gómez Verlangieri Secretario Parlamentario Fernando Lugo Méndez Presidente

H. Cámara de Senadores